ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	395520				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ DEL SNPP - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social / Servicio Nacional de Promocion Profesional				
FECHA DE APERTURA	18-Octubre-2021	**HORA APERTURA**	11:15	**HORA FIN**	11:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación por Excepción				
LUGAR DE APERTURA	MOLAS LOPEZ N° 480 EDIFICIO DEL SNPP BLOQUE 1 PRIMER PISO OFICINA DE LA UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P JULIO ALDAMA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Econ. Fernando Ruotti funcionario de la UOC, tambien se encuentra presente la Sra. Aidee Concepción Vera en representación de la firma C-TELL COMUNICACIONES S.R.L.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80044690-9**	**C-TELL COMUNICACIONES SRL**	**jmoreira@ctell.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Econ. Fernando Ruotti
Director UOC - SNPP

C.P. Julio A. Aldama
UOC

CTELL
Comunicaciones S.R.L

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
C-TELL COMUNICACIONES SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 825.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 41.250.000 **Vigencia de la Póliza:** De 18/10/2021 a 17/03/2022, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
C-TELL COMUNICACIONES SRL	112	1664109	NO

Según Resolución DNCP N° 483/2021 por el cual se regula la apertura de ofertas cuando solo se hubiere presentado una oferta, se procede a la apertura del mismo por ser una modalidad de Contratación por Excepción.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Econ. José Fernando Ruotti
Director - UOC - SNPP

C.P. Julio A. Aldama
UOC

CTELL